

# El Salvador proceso

informativo semanal

año 8  
número 292

24  
Junio  
1987

centro universitario de documentación e información

- Política y politización
- Síntomas de malestar en la Fuerza Armada
- Celebraciones empresariales
- Movilización de las comunidades marginales
- La Cumbre de Guatemala, a punto de naufragar
- Infructuosas gestiones para la legalización de ATCEL

## Política y politización

La vertiginosa velocidad con que se dan los acontecimientos políticos en un país en crisis como la que vive El Salvador no deja de provocar desconcierto y un marcado escepticismo en quienes la viven y la sufren con mayor intensidad. De allí que resulte de imperiosa necesidad saber diferenciar entre los acontecimientos y sucesos que obedecen a la dinámica propia del proceso político de crisis en que nos debatimos y aquellos acontecimientos que sólo constituyen la politización interesada de hechos de naturaleza distinta a lo estrictamente político; sea con fines electorales, sea para desviar la atención popular de temas que abordados con seriedad pondrían en evidencia los intereses que se pretende ocultar.

En su conjunto, el proceso de crisis, conocido como "proceso democrático", y conducido dentro de los límites impuestos por la gestión norteamericana, ha rendido y rendirá muy escasos frutos a las mayorías populares del país. A pesar de los innumerables estudios y análisis que revelan el gravísimo deterioro de las condiciones de vida de la población, el gobierno y sus fuerzas armadas no dudan en calificar de "politizadas" las acciones reivindicativas de los sectores más necesitados y ello aún desconociendo la filiación diversa de las organizaciones: UNTS, independiente; CTS, afiliada a la CLAT, organización sindical con vínculos democristianos.

Grave resulta, sin embargo, el que las fuerzas que se reparten el poder político en el país no parezcan encontrar límites para politizar cualquier suceso que resulte de provecho a sus intereses partidarios, aun en casos que son objeto de la más profunda reverencia por parte de la población. La enérgica protesta que el pasado 21.06 hiciera el Obispo Rosa Chávez a propósito de la evidente politización con que se ha vuelto a manejar la reapertura del caso del asesinato de nuestro Arzobispo Mártir, Mons. Romero, no debe pasar desapercibida por las mayorías populares. Las fuerzas políticas partícipes del actual proceso democrático, que no se han abstenido de jugar politiqueramente con uno de los más sensibles y dramáticos hechos de nuestra historia, mucho menos lo harán con los restantes intereses populares.

Las distintas fuerzas sociales no deben olvidar esta lección, sobre todo ahora que una nueva ronda electoral se aproxima, circunstancia que los partidos políticos toman como señal de

vigencia de democracia por excelencia. Ante ello es preciso enfatizar, una vez más, que es el respeto a la vida y todo lo que la sustenta lo que en realidad ofrece el mejor índice de una verdadera democracia. Y es también la Iglesia quien, una vez más, ha vuelto a pronunciarse con preocupación por la posible reaparición masiva de los escuadrones de la muerte. Las amenazas a muerte a 14 universitarios por parte de la Brigada Maximiliano Hernández Martínez y la posterior aclaración publicada por el Ejército Secreto Anticomunista, independientemente de la autenticidad de las amenazas, prueban tanto que los escuadrones de la muerte continúan organizados, así como lo poco que se ha hecho por proceder en contra de las estructuras del terror. En este asunto de carácter estrictamente judicial, la explicación de las causales de tal reactivación por parte del Vice-ministro de Comunicaciones atribuyéndolas a provocaciones del FMLN, no sólo omite la irresponsabilidad gubernamental de no haber resuelto satisfactoriamente el problema, sino que hace de la existencia de los mencionados escuadrones un argumento político a favor del partido de gobierno; que de ese modo seguiría siendo "la alternativa a las extremas".

Mientras tanto, los problemas que debieran ser atendidos con seriedad política se politizan demagógicamente priorizándose las soluciones militares. Las mayorías populares no deben dejarse sorprender nuevamente con los objetivos declarados de los partidos políticos sin atender a los mecanismos concretos que propongan para viabilizar la consecución de sus fines. Baste recordar las promesas de paz del actual partido de gobierno en la última campaña electoral y el uso táctico que del diálogo ha hecho para restablecer su desgastada imagen.

Las fuerzas políticas ciertamente responden a intereses que no se identifican con los intereses de las fuerzas sociales, sea porque obedecen a fuerzas externas, sea porque son sólo expresión de intereses minoritarios, culminando indefectiblemente en la sobreposición de los intereses políticos a los sociales. Por todo ello a las fuerzas sociales organizadas les cabe la grave responsabilidad de presionar a las fuerzas políticas para que sus propios intereses no sean politizados y para que lo político se mantenga en la rectitud que las fuerzas políticas no son capaces de mantener.

## Síntomas de malestar en la Fuerza Armada

RESPUESTA: En relación a la última propuesta de diálogo del FMLN-FDR, el Pdte. Duarte manifestó el 19.06 que "la respuesta ya la he dado varias veces; y les he preguntado al FMLN-FDR que me respondan: 1) ¿La violencia es un método para la toma del poder, es válida?, que se definan; 2) Que me respondan si se incorporan o no al proceso democrático". Asimismo, el mandatario subrayó que el documento de 18 puntos presentado por el FMLN-FDR "sólo está diseñado para continuar la guerra popular prolongada". Al respecto, adujo que la comisión gubernamental que analiza la propuesta rebelde "se ha reunido toda la semana y estudia todos los fenómenos y cambios de estrategia del FMLN-FDR, y cómo ha ido retrocediendo, y ahora están en la etapa de años anteriores a Salvador Cayetano Carpio: de radicalización total". El mandatario admitió que en la propuesta había "cosas intrínsecamente buenas" (cese del sabotaje, suspensión del uso de minas, etc.) pero hay también demandas inadmisibles, como la suspensión de "la capacidad aérea y de artillería de la Fuerza Armada, que significa que la debilitan en su poder de fuego". En relación a su postura sobre las perspectivas del diálogo, indicó que "nunca un gobernante se puede comprometer a qué va a hacer o qué no va a hacer, si el proceso es dinámico, y por lo tanto no me puedo comprometer".

Las críticas contra el gobierno democristiano y el Alto Mando de la Fuerza Armada, contenidas en el comunicado difundido el 17.06 por un autodenominado Consejo Militar Nacional (CMN), sugieren que la presunta unidad monolítica que cohesiona a la institución castrense —según lo aseguró el Ministro de Defensa, Gral. Carlos Vides Casanova, el 07.05, con ocasión del Día del Soldado— no es, en el fondo, tan monolítica como el Ministro sospecha.

Aparentemente, el detonante psicológico del pronunciamiento del CMN lo constituye la desmoralización que empezaría a cundir en las filas del ejército ante la prolongación de un conflicto que no ofrece perspectivas de concluir en un plazo previsible. Al igual que otras muchas fuerzas sociales y políticas, internas y externas —aunque no siempre por las mismas razones— el CMN encuentra "inexplicable" que tras siete años largos de guerra, la Fuerza Armada aún no haya podido derrotar a los "delincuentes terroristas", y que "los problemas nacionales, en vez de disminuir, se han multiplicado", no obstante que "la multimillonaria ayuda en donaciones y préstamos que han llegado al país en todos estos años debería ya haber cambiado la situación y revertirla hacia una salida de la crisis".

En un primer intento explicativo —fundamentalmente voluntarista— de tal situación, el CMN ha concentrado sus críticas en tres puntos principales: 1) En primer lugar, en la incapacidad e incompetencia del gobierno y Alto Mando castrense "para gobernar y dirigir correctamente la guerra"; 2) En segundo lugar, además de su incompetencia técnica y profesional, los funcionarios de gobierno y algunos mandos militares estarían siendo arrebatados por el remolino de la corrupción: "hemos constatado con pruebas que gran parte de la ayuda internacional ha sido malversada y ha provocado la corrupción de ministros y funcionarios públicos de todo nivel, incluyendo a algunos altos jefes militares que han manchado el honor de nuestra Fuerza Armada"; 3) En tercer lugar —en tácita alusión a la injerencia norteamericana, aunque sin trascender a un análisis estructural de ésta— el CMN ve otra de las raíces de la crisis en la subordinación del gobierno y Alto Mando a "patrones y lineamientos ajenos y extraños a los verdaderos intereses de El Salvador".

En términos de su impacto sobre la combatividad de

la Fuerza Armada, tales factores se traducirían en un doble resquebrajamiento psicológico de la disposición para el combate: a) Según el CMN, "esta situación de corrupción está afectando profundamente nuestra moral como soldados, ya que mientras nosotros y nuestras tropas ponemos en juego nuestras vidas diariamente, los funcionarios públicos de todo nivel sólo piensan y actúan en función de enriquecerse rápidamente"; b) Concomitantemente con lo anterior, el CMN manifiesta que "la excesiva duración del conflicto está provocando en nosotros y en nuestros soldados un cansancio y un agotamiento psicológico y físico que ya está provocando actos de indisciplina masiva y desacato a las órdenes así como apatía al combate".

En conjunto, las críticas del CMN no son nuevas. Por el contrario, se trata de reclamos que bajo diversas formulaciones han venido reiterando desde hace varios meses diversas agrupaciones fanatizadas de la derecha, como la Cruzada Pro Paz y Trabajo, el Frente Femenino y, últimamente, el Movimiento Acción Nacional (MAN). En el comunicado difundido el 08.04, con ocasión de la segunda destrucción de la guarnición de El Paraíso, el MAN concentraba el fuego de sus críticas sobre los mismos tres blancos del CMN: la incompetencia técnica, la corrupción y la subordinación del gobierno y Alto Mando a la estrategia de contra-insurgencia diseñada por el Pentágono. A la vista de la afinidad ideológica —incluso de la similitud de las formulaciones— entre el CMN y el MAN, no puede descartarse que entre ambas agrupaciones exista algún tipo de vinculación, como tampoco puede descartarse, por otro lado, una vinculación entre el CMN y el coronel Sigifredo Ochoa, ahora incorporado a ARENA, y cuyas severas críticas públicas contra el gobierno y el Alto Mando se adelantaron en apenas cinco días al pronunciamiento del CMN y, además, casi en los mismos términos.

Aunque es difícil ponderar hasta qué punto el planteamiento del CMN goza de consenso efectivo al interior de la Fuerza Armada, en todo caso resulta verosímil la descripción de los efectos que la prolongación del conflicto estaría generando en las bases del ejército. Si el CMN no estuviera tan cerca de la derecha, tal vez podría percatarse de que la opción más viable para resolver tal situación está en la última propuesta de diálogo formulada por el FMLN-FDR.

**LISIADOS:** En un comunicado difundido el 17.06, el FMLN informó que "129 combatientes lisiados del FMLN serán evacuados al exterior del país, en cumplimiento del Acuerdo sobre heridos y lisiados, contraído entre el gobierno y el FDR-FMLN el 26 de enero de 1987 en Panamá". "El Acuerdo establece que las evacuaciones de heridos y lisiados de guerra para su atención médica se producirán sin sujetarse a negociaciones y canjes. Que no se pondrán obstáculos para su traslado al exterior y que el Arzobispo de San Salvador será el garante de este acuerdo y otros que sobre esta materia se llegaran a establecer". "El Arzobispo comenzó ya a recibir y tiene en sus albergues a varios de los compañeros lisiados que serán evacuados". No obstante, un cable de la DPA, fechado el 18.06, informó que cuatro de los lisiados, que eran trasladados desde un campamento guerrillero ubicado en el noreste de Chalatenango, murieron el 16.06 al producirse en las inmediaciones de San Fernando un enfrentamiento entre las unidades guerrilleras que los trasladaban y tropas de la Fuerza Armada. COPREFA manifestó a la DPA desconocer tal hecho. Tampoco pudo obtenerse información al respecto en la Cuarta Brigada de Infantería, con sede en El Paraíso.

# Celebraciones empresariales

COMISION: En conferencia de prensa ofrecida el 16.06, la dirigencia de ARENA propuso la creación de una comisión especial "con amplias facultades para que, con absoluta imparcialidad e independencia, pueda investigar, esclarecer y recoger las pruebas necesarias para que finalmente se presente a los tribunales para el enjuiciamiento y castigo de los culpables del magnicidio en Monseñor Oscar Arnulfo Romero y en los asesinatos de varios connotados políticos como son el Dr. Mario Zamora Rivas y el Dr. Rafael Hasbún. También se deben investigar a fondo los delitos de secuestro y narcotráfico no gozando ningún funcionario o dirigente político de inmunidad, inviolabilidad, fuero o privilegio alguno ante dicha Comisión". Asimismo, ARENA propuso que la Comisión estuviese encabezada por Mons. Rivera y Damas e integrada también por los rectores de la Universidad de El Salvador y de la Universidad "José Matías Delgado", un representante del sector empresarial, otro del laboral, así como por sendos representantes de ARENA y del PDC. En el marco de la conferencia, el Mayor D'Aubuisson declaró estar "interesados en que esto termine y se aclare, aunque, por supuesto, no confiamos en la administración de justicia de Duarte y en esa comisión queremos aportar algunos datos que nosotros conocemos".

La celebración del "Día del Empresario Salvadoreño" el 18.06 y del "Día de la Industria Nacional" el 12.06 se constituyó en una nueva oportunidad para que las distintas gremiales de la empresa privada manifestaran no sólo su oposición a la actual política económica que "desincentiva" sus actividades, sino que además se tornó en la ocasión más propicia para reafirmar unánimemente su adhesión incondicional a los principios más tradicionales del liberalismo económico. Según los empresarios salvadoreños, entre la libertad de mercado y la gestión económica del Presidente Duarte se levantaría una barrera infranqueable que imposibilita reconciliar las medidas de política económica con las declaraciones formales del gobierno de apoyar prioritariamente la actividad de la empresa privada.

De acuerdo al presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), las medidas económicas del gobierno han provocado un profundo deterioro de la actividad económica, el cual habría comenzado a gestarse a raíz de la implementación de las llamadas reformas estructurales de 1980, que han desembocado en "fracasos en la administración y comercialización del café, una banca cada vez más rígida y la decadencia de la agricultura y la producción". Según el Ing. Funes Hartman, la baja en la productividad habría sido tan sensible que para 1986 el ingreso per-capita fue el equivalente de sólo el 71.3% del que se tenía en 1978; el valor de la producción manufacturera en términos reales habría disminuido en 19.6% en relación a 1978; mientras que las exportaciones nacionales al Mercado Común Centroamericano alcanzaron el año anterior únicamente \$84.5 millones, cifra preocupante si se comparan con los \$266.6 millones canalizados en 1978.

En cuanto a la posición de los industriales frente a la nueva Ley de Incentivos y Beneficios a la Producción y a la Productividad, que estudia actualmente la Asamblea Legislativa a iniciativa del Pdte. Duarte, el presidente de la ASI ha manifestado que "sería prematuro juzgar si tales efectos serían lo positivo que la propaganda oficial pregona, porque lo real y evidente es que la economía sigue deprimida y que el sector industrial se encuentra en una situación difícil, con problemas de mercado, dificultades de financiamiento, tra-

bas burocráticas, etc. y que no puede ser revertida únicamente con promulgación de más leyes".

Por su parte, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y la Sociedad de Comerciantes e Industriales (SCIS) emitieron el 18.06 un comunicado conjunto en el que luego de reafirmar su defensa de los principios del sistema de libre empresa consagrados por la Constitución, se procedía a cuestionar al actual gobierno que "ha adoptado lineamientos de una economía socialista y un injerencismo que día a día invade más el campo de la actividad económica". Para ambas entidades, el reciente anuncio de nuevas leyes que incentivan la actividad privada es un signo preocupante ya que para su diseño han tenido mayor peso factores de carácter político y "este país lo que necesita es más que meros títulos de leyes, que no profundizan en la verdadera problemática que vive nuestra población, ya que si se quiere lograr una verdadera reactivación es imprescindible que se tomen en cuenta las recomendaciones tantas veces hechas por el sector privado".

Las recomendaciones del sector privado al gobierno a las que hace alusión el comunicado de ANEP y de la SCIS pueden ser sintetizadas, de acuerdo a una publicación del 16.06, firmada por la Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas (UDES) en que el gobierno se subordine al principio del "Estado Subsidiario", es decir de "tanta empresa privada como sea posible y únicamente el Estado que sea necesario". De tal manera, la actividad del Estado en la economía debería limitarse a incentivar, estimular y crear la seguridad jurídica necesaria para la inversión privada, "absteniéndose de dirigir la economía en forma totalitaria, destruyendo o absorbiendo la iniciativa privada".

Las declaraciones del sector privado sobre el tipo de liberalismo económico que se desea para el país evidencian así no sólo uno de los límites más difíciles para la actual política económica sino que además ponen de relieve la falta de visión de largo plazo del capital salvadoreño, que le impide percatarse de la urgencia de adaptar ese tradicional sistema a las necesidades de la política contrainsurgente diseñada por Estados Unidos, si es que el sector privado desea asegurar su sobrevivencia como clase.

DUARTE: Al referirse a la propuesta de ARENA de integrar una Comisión especial que investigue el asesinato de Mons. Romero, el Pdte. Duarte manifestó el 17.06 que "el mayor D'Aubuisson se quiere curar en salud y al igual que el ex-Fiscal Guerrero, dicen que hay un testigo... Entonces que los dos digan lo que saben, ya que en la TV dijeron que tenían información; entonces que la digan si la saben y para ello hay un Fiscal y tres cuerpos de seguridad, que son un instrumento imparcial para la investigación de estos casos". El mandatario añadió que si D'Aubuisson y el Dr. Guerrero "quieren dar información, yo con mucho gusto escucho y grabo toda esa información sobre el asesinato de Monseñor Romero que ellos quieran decir sobre este caso, porque estoy interesado en averiguar quién es el asesino de Monseñor Romero". Por su parte, el Fiscal General, Dr. Roberto Girón Flores, indicó el 18.06 que "la Fiscalía está en la obligación de buscar las pruebas necesarias para esclarecer el asesinato de Monseñor Romero, y si el ex-Fiscal, Dr. José Francisco Guerrero, y el Mayor Roberto D'Aubuisson hablan de un testigo falso que será presentado, entonces serán llamados a declarar en este caso". El Dr. Girón Flores puntualizó que aún no hay pruebas de que el Mayor D'Aubuisson esté involucrado en el caso.

# Movilización de las comunidades marginales

AMENAZAS: En un comunicado fechado el 15.06, la brigada anticomunista "Maximiliano Hernández Martínez" dio un plazo de 48 horas para que 14 miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de El Salvador abandonaran el país o "de lo contrario nuestros comandos procederán a su ejecución en cualquier lugar donde se encuentren". En el comunicado, la Brigada argüía que "la Univesidad Nacional, históricamente el máximo centro de estudios superiores en nuestro país, nuevamente se ha convertido en el santuario de los comunistas". En reacción a las amenazas, voceros de la UES declararon el 16.06 que las mismas "coinciden con las amenazas del Viceministro de Seguridad Pública, y otros jefes militares, por lo que exigimos la aclaración respectiva". Asimismo, enfatizaron que "la comunidad universitaria denuncia el hecho como una medida que forma parte de la campaña de represión y difamación que los eternos enemigos de la ciencia y la cultura llevan adelante". Por su parte, el mismo día, COPREFA emitió un comunicado manifestando su "más enérgico rechazo a las actividades de los escuadrones de la muerte, sean éstos de la ultraizquierda o de la extrema derecha"; e interpretando las amenazas a la UES como parte de un plan del FMLN "contrarrestar el reconocimiento internacional al proceso democrático salvadoreño".

El 21.06, la comunidad marginal "Tránsito 3", originalmente ubicada frente al cuartel de la Policía Nacional de San Marcos, inició la toma de un predio perteneciente a la alcaldía de San Salvador, ubicado en la colonia San Mateo. Los miembros de la comunidad justificaron la toma aduciendo que el terremoto provocó el soterramiento de los terrenos que ocupaban en San Marcos, a lo cual han venido a sumarse las inundaciones provocadas por la entrada del invierno. El Sr. Oscar Barraza, dirigente del Consejo de Comunidades Marginales (CCM), a la cual pertenece la "Tránsito 3", explicó: "Nosotros somos humanos y tenemos derechos, tenemos dignidad; queremos salir de vivir en los barrancos, quebradas o ríos, donde estamos expuestos a la muerte. No queremos morir y nos salimos. Hemos andado en todo San Salvador buscando una zona verde hasta que encontramos ésta, que es de la alcaldía municipal".

La acción emprendida por la comunidad "Tránsito 3" ha puesto el dedo en una de las llagas mayores de la sociedad salvadoreña: las condiciones habitacionales infrahumanas en que vive la mayor parte de la población del país, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Se trata de un problema crónico cuyas raíces vienen desde mucho antes de que ocurriera el terremoto e incluso antes de que las contradicciones estructurales de la sociedad salvadoreña devinieran en abierta guerra civil. Ya para 1976, El Salvador afrontaba una ingente crisis habitacional que mantenía al 50.6% de la población total viviendo en tugurios, mesones, campamentos y colonias ilegales. Desde luego, tal situación ha sido agudizada por la guerra, en la medida en que ésta ha obligado a grandes masas de población rural a desplazarse hacia las áreas urbanas, relativamente menos golpeadas por el conflicto: hasta septiembre de 1984, la población desplazada por la guerra alcanzaba un total de 427,892 personas, de las cuales el 20% había sido absorbido por San Salvador. De éstos, sin embargo, sólo el 6.5% estaba siendo atendido por instituciones humanitarias en asentamientos formales para desplazados; el 93.5% restante se encontraba disperso en los núcleos poblacionales urbanos más indigentes (colonias ilegales, tugurios, mesones, etc.). También ha sido agudizada por el deterioro de las condiciones de vida de la población derivado de las políticas económicas diseñadas por el gobierno en función del financiamiento



de la guerra. En tercer lugar, tampoco puede descartarse el impacto ejercido por el terremoto sobre la infraestructura habitacional del área metropolitana, el cual habría damnificado, según datos de FUNDASAL, a unas 280 mil personas.

Ante esta situación, las comunidades marginales han venido organizándose en demanda de condiciones integrales para llevar una vida digna. Este proceso de organización se remonta mucho antes del terremoto. El propio CCM habría surgido el 14 de marzo de 1984, a partir de la unión de 15 comunidades marginales en un esfuerzo de la propias comunidades por resolver sus necesidades más apremiantes ante la negligencia mostrada por el gobierno para satisfacerlas. A medida que la profundización de la guerra ha ido generando masas cada vez mayores de población desplazada y, sobre todo, después de que el terremoto agudizara todavía más las precarias condiciones de vida de los pobladores urbanos marginales, ese movimiento de organización de las comunidades ha ido consolidándose.

Un hito fundamental en ese proceso lo constituyó la organización, por parte de las mismas comunidades, de su Primer Congreso, denominado "Hacia la Unidad de las Marginales, Desplazados y Damnificados, por una vivienda propia, digna y una paz verdadera". El Congreso se realizó los días 28 y 29 de marzo pasado en el auditorium de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA) y contó con la participación de los principales organismos "de segundo grado" —cada uno de los cuales reúne a varias comunidades— de los pobladores marginales: el Consejo Coordinador de Comunidades Marginales (CCM), el Consejo Coordinador de Comunidades (CCC), el Consejo Zonal Norte (CZN), el Consejo de Reconstrucción Labor Oriente (CRLO), la Junta Directiva Intercomunal "10 de Octubre" (JDI), el Consejo de Damnificados de San Roque (CSR) y la Unidad Nacional de Desplazados y Damnificados (UNADES). Durante el evento, las comunidades realizaron un análisis de las condiciones estructurales de opresión y miseria en que vive la mayoría de la población salvadoreña en términos de salud, educación, empleo y vivienda, y subrayaron la imposibilidad de revertir esta situación mientras el gobierno continúe empeñado en profundizar la guerra y en articular su política económica en función del financiamiento del conflicto. Como principal medida organizativa de su parte para enfrentar esta problemática, los pobladores marginales intentaron también aprovechar el evento para constituir la Confederación de Marginados, Desplazados y Damni-

PRELADO: Al comentar los recientes intercambios verbales entre el PDC y ARENA en relación a la necesidad de investigar el asesinato de Mons. Romero, el obispo auxiliar de San Salvador, Mons. Gregorio Rosa Chávez, manifestó el 21.06 su preocupación por la manera en que el caso estaba siendo politizado "en cuanto a que con un disfraz aparente de interés por aclarar su muerte, se ocultan otras cosas inconfesables". El prelado informó que, dependiendo de cómo evolucionara el caso, la Arquidiócesis podría sacar a relucir algunas pruebas con las que cuenta, "no demasiadas, pero por el momento son confidenciales".

VIDES: El Ministro de Defensa, Gral. Carlos Vides Casanova, desmintió el 17.06 las acusaciones de corrupción contra algunos miembros del Alto Mando de la Fuerza Armada, vertidas por el Consejo Militar Nacional. Al respecto, subrayó que "aquí no recibimos dinero en efectivo, recibimos los documentos de ayuda, y con eso se negocian las armas, pertrechos o material diverso, que luego de ser negociados se pagan allá mismo de donde procede la ayuda". Por otra parte, en relación a las amenazas de muerte proferidas por la brigada anticomunista "Maximiliano Hernández Martínez" contra 14 miembros de la Universidad de El Salvador, manifestó que "estamos contra todos aquellos sujetos que, al amparo de cualquier movimiento, pretendan sembrar la intranquilidad en nuestro país".

CGT: Según declaraciones difundidas por **Diario Latino** en su edición del 17.06, el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), José Luis Grande Preza, habría afirmado que "si la represión surge como en el pasado, eso nos podría obligar a buscar la unidad de acción con organismos como la UNTS, que lucha por la supervivencia del movimiento de los trabajadores". Grande Preza puntualizó que "nosotros mantenemos una actitud moderada, pero si la represión nos llega, entonces actuaríamos, a pesar de que estamos conscientes de que la UNTS tiene un método distinto de luchar, aunque los problemas en la clase laboral son los mismos". "A ellos les gusta la calle, la confrontación directa contra el Gobierno, y nosotros no compartimos ese criterio, porque somos eminentemente gremial y tratamos de no poner en peligro ni a los compañeros ni a la organización, pero sí, en un momento determinado ante la represión podría ser que formáramos en el país la central única de trabajadores". Por otra parte, Grande Preza reiteró la condena de la CGT a los escuadrones de la muerte, que "sólo vienen a aumentar las posibilidades de triunfo del FMLN, cuando la democracia se está consolidando. Es el momento menos oportuno para que aparezcan los escuadrones".

ficados de El Salvador (CONFEDEMADES), a modo de instancia unitaria que federara a sus distintos organismos de segundo grado.

No obstante, los esfuerzos organizativos para consolidar dicha instancia no han recibido la colaboración de todos los organismos de segundo grado, en concreto, de aquéllos más cercanos a la UNTS y a la Fundación Salvadoreña de Vivienda Mínima (FUNDASAL), entidades que, a través de diversas medidas de presión —cabildeo a través de sus respectivos promotores, reparto selectivo de materiales de construcción, etc.— han tratado de manipular el movimiento de las comunidades marginales en función de sus respectivos proyectos, político en el caso de la UNTS, institucional en el de FUNDASAL. Una experiencia análoga han sufrido las comunidades en sus relaciones con la alcaldía de San Salvador, cuyos proyectos de asistencia técnica y de dotación de materiales de construcción han estado implementados en función de los intereses político-partidaristas del Dr. José Antonio Morales Ehrlich, como fue patente sobre todo en el período inmediatamente posterior al terremoto con el manejo de la ayuda internacional. A este respecto, el documento de análisis distribuido durante el Congreso manifestaba que "mucho nos preocupa el hecho de que las Instituciones gubernamentales, privadas y de servicio, no han logrado coordinar su trabajo como para que las familias reciban el beneficio de esa ayuda, lo que ha creado un clima de desconfianza, incredulidad y mucho resentimiento". Hasta la fecha, las instituciones de servicio y, particularmente, el gobierno, solamente han alimentado las expectativas de los pobladores marginales, sin ofrecerles una concreción efectiva. Según Oscar Barraza, "solamente promesas... un millón de promesas o quizás más recibimos del gobierno después del terremoto de octubre", pero escasa ayuda concreta.

Las autoridades gubernamentales debieran recordar la advertencia que, pocos días después del terremoto, formulara Mons. Rivera en su homilía del 19 de octubre: "si queremos evitar en el futuro cataclismos sociales... el gobierno debe preocuparse principalmente por la reconstrucción de las viviendas de los más pobres, de las barriadas populares, porque si no es así no habrá una verdadera reconstrucción". La acción emprendida por la comunidad "Tránsito 3" muestra que ante la indiferencia gubernamental a sus problemas, los pobladores marginales han empezado a tomar efectivamente en sus propias manos la satisfacción de sus necesidades más apremiantes.

## La Cumbre de Guatemala, a punto de naufragar

La sorpresiva solicitud del Presidente Duarte para posponer la reunión cumbre de mandatarios centroamericanos ha producido un impacto nocivo en los esfuerzos que buscan resolver la crisis del área por medio de una solución política y negociada.

La acción del Presidente Duarte, más que responder al deseo de afinar los detalles y mecanismos que asegurarían resultados positivos de la Cumbre, parece, por el contrario, una artimaña tendiente a instrumentalizar la iniciativa pacificadora en función de los planes de la Admón. Reagan, interesada en posponer los esfuerzos de paz para profundizar su escalada militar en la región. Así lo han comprendido numerosos congresistas, entre ellos el Senador Christopher Dodd, presidente del subcomité de asuntos hemisféricos del Senado, quien declaró el 17.06 que "la Admón. Reagan, a pesar de que decía que apoyaba el plan Arias, es un hecho que se opuso a él desde el principio y sólo trata de utilizarlo para continuar con su política de apoyo a los contras". Según Dodd, "para la Administración es fundamental que la Cumbre no se celebre antes de septiembre, que es cuando el Congreso discutirá la solicitud de nueva ayuda a los contras".

No obstante, la solicitud del Presidente Duarte ha suscitado por otro lado un conjunto de gestiones para evitar el fracaso del plan Arias y rescatar la realización de la Cumbre presidencial en las fechas inicialmente previstas. Entre tales esfuerzos destacan los del gobierno guatemalteco, cuyo canciller, Mario Quiñónez, visitó San Salvador el 15.06 para entrevistarse con el canciller Ricardo Acevedo Peralta y el Presidente Duarte. En ambas entrevistas, el canciller guatemalteco buscó informarse sobre los motivos del gobierno salvadoreño para solicitar la posposición de la Cumbre, ya que, según declaró, "el Presidente Cerezo tiene todo listo para recibir a sus colegas y discutir allí la propuesta de paz del Presidente Arias". Mientras tanto, el 16.06, el Presidente Cerezo viajó hasta Tegucigalpa con el propósito de entrevistarse con el Presidente José Azcona y "definir el futuro de la reunión de gobernantes". A su llegada a Tegucigalpa, Cerezo afirmó: "creo que con el Presidente Azcona vamos a poner primero los intereses de Centroamérica para resolver los problemas regionales y salvaremos la Cumbre presidencial, por ahora suspendida". "Si la Cumbre —añadió— no se celebra en

FECMAFAM: La Federación de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos (FECMAFAM) desocupó el 15.06 las instalaciones de Catedral y realizó una marcha hacia el Estado Mayor de la Fuerza Armada para solicitar una audiencia al Ministro de Defensa, Gral. Carlos Vides Casanova, y conversar sobre el caso de los tres miembros de SICAFE capturados en Santa Ana el 01.05. Las madres no fueron recibidas por el Ministro, pero fueron atendidas por los coroneles Francisco Helena Fuentes y Mauricio Salvador Hernández, a quienes entregaron una lista de 35 personas presuntamente capturadas y luego dadas por desaparecidas en lo que va del año.

MARCHA: Varios cientos de trabajadores afiliados a 13 organizaciones de empleados públicos (entre ellas, del ISSS, ANDA, CEL, ANTEL, MAG, ANDES, INPEP, IVU, etc.) marcharon el 18.06 desde el MAG hasta Casa Presidencial en demanda de incrementos salariales, cese a los despidos masivos, reparación de los edificios públicos dañados por el terremoto, expulsión del IADSL, personería jurídica para aquellas agrupaciones laborales a quienes se les niega, y cese de la represión. El mandatario declinó atenderlos, designando al Mayor Munguía Payés para recibir las demandas. Los trabajadores advirtieron que de persistir esa indiferencia gubernamental a sus peticiones, podrían implementar un paro general de labores en el sector público.

**ENTREVISTA:** El portavoz de la embajada de EUA en El Salvador, Jake Gillespie, informó que el 16.06 arribó a San Salvador, procedente de Tegucigalpa, una delegación de alto nivel de la Admón. Reagan, integrada por el subsecretario de Estado para asuntos interamericanos, Elliott Abrams, y el subsecretario de Defensa, Fred Ikle. Los visitantes almorzaron con el Pdte. Duarte y posteriormente se entrevistaron con miembros del Alto Mando de la Fuerza Armada.

**CUMBRE:** Al referirse a la suspensión de la cumbre de Guatemala, programada originalmente para el 25 y 26.06, y postergada a solicitud de él mismo, el Pdte. Duarte declaró el 17.06 que la postergación de la cita "está demostrando que había una cosa que no estaba buena y ésa era la razón del por qué era imposible reunir a los ministros de Relaciones Exteriores, y no nos íbamos a exponer los Presidentes a ese tipo de cosas que no sabemos qué son". En relación a la protesta del pdte. Daniel Ortega por la suspensión de la reunión en la fecha programada y su negativa a presentarse en otra fecha, el Ing. Duarte comentó que "si el Presidente de Nicaragua no quiere asistir a la reunión de Presidentes, por algo ha de ser".

las fechas previstas, trabajaré por conseguir una nueva y no a largo plazo".

A su vez, el gobierno costarricense, en lo que calificó como un "ultimo esfuerzo" para defender su iniciativa de paz, emprendió una serie de entrevistas y gestiones en la misma capital norteamericana frente a los verdaderos adversarios de toda solución negociada del conflicto centroamericano. El 17.06, el Presidente Oscar Arias sostuvo en la Casa Blanca un encuentro "privado de trabajo" con la "plana mayor" responsable de la política de Estados Unidos para Centroamérica. Arias se entrevistó con el Presidente Reagan, con el Vicepresidente George Bush; el Subsecretario de Estado, John Whittead; el Consejero de Seguridad Nacional, Frank Carlucci; el Secretario de Estado adjunto para asuntos interamericanos, Elliott Abrams; y con el enviado especial para Centroamérica, Philip Habib.

Luego del encuentro, el portavoz presidencial, Marlin Fitzwater, dejó entrever el fracaso que significó para Arias su serie de entrevistas. Fitzwater sostuvo que "el Presidente Reagan da la bienvenida al plan Arias porque comparten los mismos objetivos en Nicaragua: elecciones libres, disputadas y regulares, que permitan a los nicaragüenses darse sus propios líderes". No obstante, recalcó que "el Presidente Reagan está preocupado por algunos aspectos del mismo, como el de retirar la presión a los sandinistas... ya que la democracia en Nicaragua es la clave fundamental para la paz en la región y Estados Unidos sigue pensando que la única forma de conseguirla es mediante la presión". El propio Arias manifestó el 18.06, antes de su partida hacia San José, que "he fracasado en mi intento de persuadir a la Admón. Reagan para que tome el riesgo por la paz" en Centroamérica. Arias añadió: "Yo hubiera preferido tomar el riesgo por la paz, ya que muchas veces se toma el riesgo por la guerra, y haberle dado a Nicaragua la oportunidad de lograr la paz sin contras y ver si realmente avanzaba hacia la democracia que todos deseamos... He tratado por todos los medios de persuadir a los miembros de la Admón. Reagan de que ésta es la mejor salida, pero no he tenido éxito y todavía se sigue hablando de introducir reformas a nuestras recomendaciones, reformas que respeto, pero que no tienen la importancia que se les está dando".

Aunque a primera vista los resultados alcanzados por Arias en Washington han sido infructuosos para el logro de cualquier solución pacífica a la crisis regional, cabe destacar dos aspectos significativos en su actual postura frente a la Casa Blanca: En primer lugar, Arias sostuvo de manera firme que "mi propuesta es incompatible con que Estados Unidos continúe con la ayuda a los contras". En segundo lugar, dio al Presidente Reagan una negativa a la petición de éste en el sentido de que "las democracias centroamericanas trabajen juntas en las próximas semanas para reforzar los aspectos democráticos de su plan". Arias enfatizó a Reagan que "si queremos paz en Centroamérica, el acuerdo tiene que ser de los cinco presidentes, ya que si se excluye a Nicaragua no habrá paz".

La postura nicaragüense, frente a esta nueva manipulación de los esfuerzos negociadores, se ha caracterizado por su firmeza. El 19.06, el vicescanciller Víctor Hugo Tinoco viajó a Guatemala en una visita "estrictamente informativa" para entrevistarse con el Presidente Cerezo. Tinoco manifestó que su país "mantiene inflexible su posición de que la Cumbre presidencial debe celebrarse en la fecha prevista inicialmente, porque posponerla sería caer en la trampa del plan Habib-Duarte". A ello agregó: "La estrategia de Reagan es retardar la cita presidencial y acercarse a las votaciones del Congreso estadounidense para decir dentro de dos meses que no han terminado las negociaciones y que hay que darle más dinero a la contra... En este sentido estaríamos cayendo en una trampa, y por esa razón somos partidarios de no asistir a una reunión que sería parte de un plan norteamericano realmente".

Como ocurriera con la iniciativa de Contadora, la propuesta del Presidente Arias parece también a punto de naufragar, torpedeada como lo está siendo por las presiones de la Administración Reagan sobre sus aliados incondicionales en la región. Con todo, no obstante las escasas posibilidades reales de que el plan Arias cristalice en un proyecto efectivo de pacificación regional, el boicot de que ha sido objeto ha contribuido por lo menos a desvelar con mayor claridad cuáles son las fuerzas y los intereses que se oponen al logro de la paz en el istmo. En esta tarea de torpedear tales esfuerzos de pacificación, El Salvador sigue jugando un papel lastimoso.

ARIAS: En un esfuerzo para evitar el colapso de la Cumbre de mandatarios centroamericanos, pospuesta para los días 05 y 06.08, el Pdte. Oscar Arias se comunicó telefónicamente el 23.06 con su homólogo guatemalteco, Vinicio Cerezo, para pedirle "mayor cooperación en la causa por la paz regional". Específicamente, Arias solicitó a Cerezo reconsiderar la decisión de no enviar al canciller guatemalteco, Mario Quiñónez, a la reunión de cancilleres a realizarse el 25.06 en Tegucigalpa. Según Arias, si Guatemala no asiste a dicha reunión, "no tendría sentido reunirse". Por otra parte, el mandatario costarricense habría pedido también al Pdte. Cerezo que insista ante Daniel Ortega para que éste concurra a la Cumbre de mandatarios. Tras la posposición de la Cumbre, programada originalmente para el 25 y 26.06, Nicaragua ha manifestado que no asistirá a ninguna otra reunión de cancilleres o de mandatarios, en protesta por la falta de voluntad política de los aliados centroamericanos de EUA para buscar la paz en la región. Por su lado, el canciller hondureño, Carlos López Contreras, advirtió al canciller Mario Quiñónez que la inasistencia de Guatemala a la reunión de Tegucigalpa podría redundar "en la no celebración de la cumbre presidencial".

## Infructuosas gestiones para la legalización de ATCEL

En el marco del reciente enfrentamiento entre el gobierno-Fuerza Armada y el movimiento laboral, a raíz de la creciente ola de movilizaciones desarrolladas por éste en demanda de diversas reivindicaciones socio-económicas, la parte gubernamental ha aducido que las manifestaciones callejeras no tienen razón de ser toda vez que existen en el país los canales legales adecuados para plantear dichas reivindicaciones. Como una muestra de que esos canales "legales" no responden en realidad a las peticiones de los trabajadores, presentamos una cronología de los trámites, hasta la fecha infructuosos, realizados por la Asociación de Trabajadores de CEL (ATCEL) en orden a obtener su personería jurídica.

El día 23 de febrero de 1985, en una Asamblea con regular cantidad de trabajadores se fundó nuestra Asociación de Trabajadores de CEL "ATCEL"; seguidamente procedimos a elaborar los estatutos que regirían nuestra Asociación, los cuales hasta la fecha hemos cumplido y seguiremos cumpliendo. Siguiendo con los trámites legales, presentamos los documentos que nos han de acreditar jurídicamente al Ministerio del Interior el día 8 de mayo de 1985.

Después de presentada la documentación seguimos visitando al Ministerio como mínimo tres veces por semana y en cada visita nos decían que estaban revisando nuestros documentos; por toda nuestra insistencia nos concedió audiencia el Señor Ministro del Interior, Dr. Edgar Ernesto Belloso Funes, el día 23 de agosto de 1985, en la cual nos manifestó que **nuestros documentos estaban siendo revisados**, también nos decía que él, "estaba de acuerdo y contaban con su apoyo aquellas organizaciones que lucharan por sus reivindicaciones socio-económicas, siempre y cuando lo hicieran dentro del marco constitucional y que garantizaran no salirse de la tangente"; pero hasta la fecha dicho "apoyo" no ha sido demostrado.

Posteriormente y debido al silencio enviamos una carta con fecha 2 de diciembre de 1985 y con copia al Dr. Huezco Chávez, asesor jurídico del Señor Ministro, pidiéndole

alguna respuesta ya que siete meses eran suficientes para revisar nuestros documentos.

El día 29 de enero de 1986, nos concedió audiencia nuevamente el Señor Ministro y en esa fecha manifestó "que nuestros documentos ya habían pasado todas las instancias y que no tenían nada que objetarles"; además nos dio el aval para que solicitáramos audiencia al Señor encargado de la revisión de esa documentación que es el Dr. José Antonio Herrera, de la Dirección de Desarrollo Regional (DDR); la fecha de la audiencia fue el 4 de febrero de 1986.

En ese momento se nos dijo "que mejor presentáramos los documentos al Ministerio de Trabajo", a lo que nosotros le manifestamos que los trabajadores de CEL queríamos ASOCIACION y no SINDICATO; cuestionando el porqué hasta en esa fecha, después de tantas gestiones y tanto tiempo transcurrido, nos salían con esa alternativa tan absurda. Finalmente en esa reunión acordamos que el Doctor enviaría los documentos al asesor jurídico del Señor Ministro. Cabe recalcar que en la tramitación del acuerdo mencionado dieron por extraviada nuestra documentación apareciendo posteriormente ante nuestras demandas en diversas dependencias del citado Ministerio.

El día 12 de febrero de 1986, nos concedió audiencia el Dr. Huezco Chávez, El nos manifestó "que a nuestros documentos no tenían nada que objetarles"; pero que esta-

ban muy apegados a lo laboral y por tal motivo sugirió "que mejor los tramitáramos en otro Ministerio"; además, dijo "que el otorgamiento de nuestra Personería Jurídica era cuestión política". Finalmente en esa reunión se acordó que le concedería audiencia a nuestro Asesor Jurídico, al que en su oportunidad simplemente le dijo lo mismo que a nosotros, recalcándole que "no tenían intención de otorgarnos la mencionada documentación".

Siguiendo con la insistencia en los trámites de nuestra personería jurídica enviamos nuestra segunda carta al Sr. Ministro pidiéndole nuevamente audiencia el día 21 de abril de 1986 y él nos contestó por escrito con fecha 28 de abril de 1986, que nos iba a recibir; pero que nos avisaría previamente por telegrama. Nosotros para evitar el telegrama nos hemos hecho presentes hasta tres veces al día; pero el Señor Ministro nunca se encuentra; que está en reuniones, que salió de la capital, que está atareado en el programa Unidos para Reconstruir, etc., etc. También le enviamos una carta al Señor Presidente de la República, el mismo 21 de abril de 1986, para que interceda por nuestra personería jurídica, como muestra de democracia y ni siquiera tuvo la amabilidad de contestarnos.

Debido a que el telegrama que dijo el Señor Ministro que nos enviaría nunca llegó optamos por pedirle nuevamente audiencia el día 8 de septiembre de 1986 entre gando carta en la que le recordábamos todo lo que él nos había dicho y ofrecido en las audiencias pasadas; pero sólo nos la reciben y todo queda en silencio. Cabe señalar que por fuentes confiables hemos conocido que la Empresa ha manifestado estar de acuerdo con el Ministerio del Interior, para que se nos NIEGUE NUESTRA PERSONERÍA JURIDICA. Sin embargo, nosotros, en vista de que no se hizo efectiva otra audien-

cia, y a pesar de que nuestra insistencia no disminuyó, realizamos una marcha el día 2 de octubre del 86 por algunas de las principales calles de San Salvador, la que culminó con un mitín en la plaza del Ministerio del Interior, donde también solicitamos audiencia, para conocer los trámites de nuestra personería jurídica. Luego vino el trágico terremoto del 10 de octubre y desgraciadamente desfavoreció el grado de desarrollo y organización de "ATCEL".

Semi organizado el funcionamiento de dicho Ministerio, reiniciamos las gestiones llegando a conseguir una audiencia con el Señor Ministro para el día miércoles 21 de enero de 1987. Pero llegada la hora recibí antes a los Señores de la C.G.T. y esto llevó largo tiempo y por tal motivo nuestra audiencia se tuvo que suspender y posponerlo para el día miércoles 28 de enero de 1987, argumentando que "ya era tarde y que quería hablar ampliamente con nosotros". Nos apersonamos el miércoles 28 a las 9:00 a.m. y el Señor Ministro argumentó a través de su secretaria ser llamado de emergencia por el Señor Presidente Duarte y en su defecto nos atendió la Vice-Ministro y el Jefe Interino del departamento Jurídico, Dr. José Antonio Herrera. En primer lugar ellos reconocían lo racional y justo de nuestra lucha, también ofrecieron poner sus buenos oficios en función de que se nos otorgare nuestra personería.

Sin embargo, la Señora Vice-Ministro dijo que conocía poco de nuestros trámites; pero que se comprometía a conseguirnos audiencia con el Señor Ministro y con el Ing. Duarte. Al preguntarseles sobre el avance de nuestros documentos dijeron que iban hacia el Depto. Jurídico, argumentando que regresaban allí porque el asesor jurídico había renunciado.

Nosotros le rebatimos tal argumento, pues en audiencias anteriores ellos mismos

habían manifestado que nuestros documentos ya habían pasado todas esas instancias y que tal argumento significaba ir en retroceso, y como si eso fuera poco, también argumentaron que los trámites de nuestros documentos estaban tardando porque se basaban en el código civil que fue editado hace 100 años; a lo que argumentamos que no hay otro nuevo y por lo tanto es el que está en vigencia; pero el compromiso de la Sra. Vice-Ministro no se MATERIALIZO, a pesar de que continuamos con la misma insistencia de visitas y llamadas sin poder lograr nuestro objetivo. Por esa razón llevamos a cabo otra suspensión de labores de 5 horas y una conferencia de prensa el día 17 de febrero de 1987 y dicha actividad creó condiciones favorables, ya que el día miércoles 25 de febrero de 1987 la secretaria del Señor Ministro nos notificó telefónicamente que teníamos concedida la audiencia para el jueves 5 de marzo de 1987.

En dicha audiencia le manifestamos que cuál era el motivo de negarnos nuestro derecho constitucional, que el proceso democrático debería ser demostrado y que durante el tiempo transcurrido habíamos evidenciado el carácter gremial de ATCEL. El Señor Ministro en un ambiente de aparente cordialidad, nos manifestó que "le agradaba" que hubiéramos manifestado por varios medios informativos su negligencia a otorgarnos la personería, que eso lo hacía más famoso, que mejor pasáramos dialogando permanentemente con él, que apoyáramos el proceso democrático, que no realizáramos acciones de hecho, ya que con esas actitudes lo podíamos enojar y se negaría a darnos la personería jurídica. Es más se tomó varias fotografías con la co-

misión de ATCEL; dijo que para publicarlas por los medios escritos, pero nunca se vieron y quien sabe que manejo les están dando o les darán. Finalmente y después de conversar por un lapso de una hora, se comprometió como caballero y representante del Señor Presidente a notificarnos por cualquier medio, en el transcurso de esa misma semana, el nombramiento por parte del Ministerio del Interior de un Jurista, para que juntamente con una comisión de ATCEL y nuestro asesor laboral, se revisaran nuestros documentos jurídicos.

Cabe señalar que él y todos sus personeros han manifestado muchas veces que a los documentos jurídicos no tienen nada que objetarles; sin embargo, nuestra buena fe había de demostrarse una vez más. Pero el compromiso del Señor Ministro no fue cumplido, aun cuando nos estuvimos haciendo presentes para obtener alguna respuesta. También el 31 de marzo de 1987 enviamos una carta solicitando respuesta al pacto de caballero; pero tampoco hubo suerte.

Nuestro accionar ha continuado y es así como el día martes 19 de mayo llevamos a cabo otra marcha que dio inicio en el Plantel de Soyapango (Agua Caliente) y después de recorrer varias céntricas calles de San Salvador, culminamos con una sentada y mitín donde también efectuamos una conferencia de prensa. Actualmente nos encontramos a la expectativa del Ministerio y la Empresa sobre alguna respuesta; de lo contrario ATCEL seguirá implementando acciones de menor a mayor grado, en FUNCION DE VER MATERIALIZADOS SUS ANHELOS COMO ES LA TAN CONTROVERSIADA PERSONERIA JURIDICA DE "A.T.C.E.L."